

caballos guías. El coste de sus hierbas es de 1.200 reales y pastan en las dehesas de Guadaleza.

#### MULETADAS QUE PASTAN TODO EL AÑO DENTRO DEL TERMINO.

Muletada de Diego Moreno Barchino, 90 mulas y machos de las tres mencionadas edades, con seis caballos de guía.

Otra de Fernando Aguilera, de 50 mulas y machos con seis caballos.

Otra de Isabel Romero Mercado, de 50 mulas y machos y 4 caballos.

Otra de Juan Antonio Maza y Pedro Mantilla, que van en aparcería, de 42 cabezas, por mitad, con seis caballos.

Otra de Diego José Guerrero, de 20 mulas y machos con dos caballos.

Y haciendo regulación por quinquenios de las utilidades que puedan dejar anualmente, cada yegua les parece serán cien reales y cada caballería mular cerril, considerando el menosprecio que tiene el macho con relación a la mula, en 200 reales por año, que son 400 de aumento desde el año hasta los tres que es la venta.

#### VACADAS.

Una vacada de Diego Moreno Barchino de 120 cabezas.

Otra de Juan Romero Mercado, como administrador de la memoria del Pósito, monte de piedad que fundó don Francisco Quintanar, vecino que fue de esta Villa, de 150 cabezas.

Otra de Diego José Guerrero y Juan José Guerrero, de 80 cabezas por mitad en aparcería.

#### TORADAS.

Una torada de 120 cabezas de la edad de un año hasta cinco de Diego Moreno Barchino.

Otra de Juan Romero Mercado, también afecta a la referida memoria del Pósito como citado queda, de 80 cabezas, los cuales ganados de vacuno pastan todo el año dentro de este término.

Haciendo regulación de utilidades a los referidos ganados es de 40 reales anuales y ciento por cada toro o novillo que uno con otro se vende a los 4 años y respecto al menosprecio que tiene el novillo se ha hecho el mencionado regulo.

Además de los ganados y haberíos relacionados hay ocupados en la labor 400 mulas y machos, ocho reses de vacuno, 350 pollinos, ciento cincuenta en los arrieros traficantes, 350 ocupados en el servicio de las casas y que traen leña a la Real Fábrica del Salitre, 25 caballos en el tráfico de tratantes en diferentes géneros y otros 25 en el servicio de las casas con exclusión de los que hay de regalo, de los cuales dichas caballerías no se les regula utilidad alguna por deberse incluir en el tráfico a que cada una está destinada.

21.<sup>a</sup> Dijeron que se compone esta Villa de dos mil vecinos, poco más o menos incluyendo los que habitan en diferentes casas de campo, que son once.

22.<sup>a</sup> Dijeron que se compone esta población de 1.400 casas.

23.<sup>a</sup> Dijeron que esta Villa no tiene propios algunos ni usa de otro arbitrio que le rinda utilidad que las tierras, recibiendo sólo por día de alimentos 2.500 reales anuales, como se hará constar en las cuentas.

24.<sup>a</sup> Dijeron que esta Villa no usa más arbitrio que el concedido para el aumento del Real Pósito por seis años y sólo se carga en el arbitrio de carnicería por razón de millones y nuevos impuestos dos cuartos en libra. Y en atención que esté con el de alcabala se arriendan anualmente en 30.000 reales, subiendo o bajando según la concurrencia de postores, cuyo producto sirve para abono de los reales repartimientos.